

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE LA
COMPAÑIA "SERVICIOS LOGISTICOS MARTINEZ RAMOS SERVIMARAM
CIA. LTDA."**

En la ciudad de Cuenca, a los 3 días del mes de Abril del año 2017, se reunieron los señores, Dr. Juan Ricardo Martínez Menduiño y la Sra. Gabriela Bernarda Martínez Ramos representada por la Sra. Jenny Marilú Ramos Meneses quien posee Poder General Notariado; socios de la compañía **"SERVICIOS LOGISTICOS MARTINEZ RAMOS SERVIMARAM CIA. LTDA."**, quienes representan la totalidad del capital de la mencionada empresa y deciden constituirse en Junta General Extraordinaria Universal con el siguiente orden del día: 1.- Aprobar los Estados Financieros del Ejercicio Fiscal Año 2016. Actúa como Presidente de la Junta el Dr. Juan Ricardo Martínez Menduiño y como Secretaria Addoc la Sra. Jenny Marilú Ramos Meneses.

Por encontrarse de acuerdo de forma unánime se pasa a tratar y resolver el único orden del día.

1.- Aprobación Estados Financieros Año 2016.- El Presidente, expone a la Junta, los Estados Financieros del periodo 2016; explica que los mismos presentan Razonablemente la Situación Financiera de la empresa; se espera que para el Año 2017 continuemos mejorando con el constante aprovechamiento de nuestros recursos y minimización de gastos. Luego de una breve deliberación de la Junta, se decide Aprobar los Estados Financieros del Año 2016.

Sin tener otro asunto que tratar, se declara concluida la Junta, estableciéndose un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Reinstalada la Junta y siendo las quince horas, se procede a dar lectura al acta, la misma que es aprobada sin modificaciones por los asistentes.



Dr. Juan Ricardo Martínez Menduiño



Sra. Jenny Marilú Ramos Meneses
Secretaria Addoc